



La UGR publica un libro sobre "El Emirato Nazarí de Granada en el siglo XV"

15/03/2010

*** Se trata de una obra escrita por el arabista Antonio Peláez Rovira, y publicada por la UGR, que trata de la dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí**

Con "El Emirato Nazarí de Granada en el siglo XV" obra de Antonio Peláez Rovira, investigador de la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), el autor pretende acercarse a la sociedad granadina del siglo XV desde el estudio de la dinámica política y de los fundamentos sociales del emirato nazarí. Así, el planteamiento de las relaciones sociopolíticas y socioeconómicas establecidas en el territorio nazarí se centra en la cuestión del Estado, la administración del territorio, la fiscalización de las actividades económicas y las relaciones exteriores.



"El Emirato Nazarí de Granada en el siglo XV", publicado por la Editorial **Universidad de Granada**, trata, pues, de "El poder político como elemento dinamizador de la sociedad granadina", de "La administración del territorio y la interacción sociopolítica", de "La actividad económica como factor dinamizador de la sociedad", del "Dinamismo socioeconómico urbano", en un discurso en el que el autor propone su tesis como un conjunto de propuestas de análisis para futuras investigaciones a partir de una serie de reflexiones, "no un trabajo acabado sobre un tema determinado ajeno al debate y a la comparación con otros puntos de vista", señala Antonio Peláez Rovira.



Sirva como ejemplo el hecho de que, en su texto, el autor se refiere, entre muchos aspectos, a las relaciones y acuerdos de las autoridades locales, y señala, entre otros asuntos, a los gandules, descritos como “solteros, profesionales del robo y del saqueo que vivían del propio botín y de prestar servicios a cualquier autoridad. Los miembros de estos grupos no tenían una adscripción social determinada, ya que procedían de familias linajudas, de importantes propietarios o de familias sin recursos económicos, dándose casos de actuaciones violentas de individuos junto a sus padres o hermanos”.

O al pasaje en el que el autor trata de “El alzamiento de Isma´il III y las treguas con Castilla (1450)” en que se refiere, entre otros asuntos, a “la importante campaña de saqueo y robo llevada a cabo por las tropas nazaríes” extendida desde la frontera oriental, con incursiones en la región murciana, adentrándose en el arrabal de Jaén, Baena, Huéscar y Quesada, marchando sobre Antequera y Utrera hasta la región occidental, en la comarca de Benzalema, con el resultado de un importante botín, ganado y cautivos.

O en el capítulo dedicado a “Tributación y transacciones comerciales: la regulación estatal”, en donde se refiere, entre otros aspectos, a los productos que circulaban hacia el reino de Castilla, “que se pueden clasificar --señala-- en tres grupos: rebaños de ganado, productos agrícolas y pesqueros (sardinas, frutos secos, azúcar, aceite, queso y miel), y productos textiles (manufacturas, varas y piezas de material bruto).

Contacto: Antonio Peláez Rovira. Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC).
Telf: 958 222290. Correo electrónico: LINK: apelaez@eea.csic.es -> mailto:

- LINK: MÁS NOTICIAS EN CANAL UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>